

CALENDARIO LABORAL DEL ÚLTIMO TRIMESTRE

El pasado 31 de agosto se firmó el calendario laboral del último trimestre de 2010 y con ello el disfrute de los cuatro días de la jornada industrial que aún quedaban por concretar. Los días pendientes de disfrute de la jornada industrial se han fijado en las fechas siguientes: el **11 de octubre**, el **7 de diciembre** y el **22 y el 23 de diciembre**. Estos dos últimos días podrían variar conforme a las necesidades productivas, circunstancia que se deberá tratar como máximo a finales de octubre tal y como marca el Convenio Colectivo.

Renovación de los contratos eventuales

Desde CCOO nos congratulamos de la renovación por dos meses más de la gran mayoría de contratos eventuales así como del reingreso hasta finales de año de compañeros y compañeras que ya han trabajado con anterioridad en Gearbox. Sin embargo, queremos rechazar las afirmaciones realizadas por la dirección en las charlas informativas al personal eventual del 31 de agosto en el sentido de vincular la celebración de las elecciones sindicales en enero de 2011 a la continuidad de los contratos. Las contrataciones se realizan según la situación productiva y la demanda del mercado y no tiene influencia alguna el hecho de que en una empresa se ejerza un derecho que nos asiste a los trabajadores de elegir democráticamente la representación sindical para los próximos cuatro años.

Celebración 20º aniversario

El pasado viernes la parte social nos reunimos con la dirección de Gearbox con motivo de la jornada del 20º aniversario que se celebrará el sábado 11 de septiembre. Desde CCOO valoramos el esfuerzo realizado en la confección de la fiesta pero expresamos nuestro desacuerdo con algunas decisiones de la dirección. Por ejemplo, creemos que toda la plantilla merece recibir el obsequio del 20º aniversario independientemente de que asista o no a la jornada. De igual manera, no entendemos que no se facilite un descanso al turno de noche para que pueda asistir a la jornada con más horas de sueño. Finalmente, no vemos bien que la dirección exija la presencia de los trabajadores que tengan la suerte de tocarle uno de los cuatro viajes que se sortearán mañana martes. Son actitudes que ni compartimos ni avalamos porque la dirección demuestra no valorar el esfuerzo realizado por el conjunto de la plantilla en los últimos 20 años.

Faltan 23 días para la Huelga General

En nuestras últimas hojas informativas hemos explicado las razones por las que se ha convocado una huelga general para el próximo 29 de septiembre. A 23 días de la Huelga General desde nuestro sindicato se ha intensificado la información a la clase trabajadora. En previsión de futuras reformas, cada día que pasa existen más razones para la convocatoria de la Huelga General. El cuestionamiento por parte de la patronal y del gobierno central de la validez de la negociación colectiva como herramienta de avance y mejora de nuestros derechos sociales y laborales y el ataque sistemático a los mismos hacen necesaria una acción que pare la agresión contra los trabajadores y trabajadoras. ¡¡¡¡¡29 DE SEPTIEMBRE, HUELGA GENERAL CONTRA LA REFORMA LABORAL!!!!

El Prat de Llobregat, 6 de septiembre de 2010.

